

[Externo] Acuse de recibo de cédula remitida: C-01-00704506-5/2025



De CAD <cad@jusbares.gob.ar>
Destinatario <atenciongeat3@justucuman.gov.ar>
Fecha 2025-11-26 09:29



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo cad@jusbares.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

El presente es un correo electrónico de carácter informativo, no debe considerarse un documento legal ni ser utilizado para fines judiciales. Toda consulta o reclamo debe dirigirse al Poder Judicial de Tucumán.

Desde la Oficina de Notificaciones perteneciente a la Dirección de Diligenciamientos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se deja constancia de cédula remitida.

Saludos cordiales

FECHA	26/11/2025 09:29:42
NRO. CÉDULA	C-01-00704506-5/2025
CARÁTULA	HUMARAN MARIA LORENA C/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA S/ COBRO DE PESOS.
EXPEDIENTE	727/25